



## **CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO CORAASAN**

**CORAASAN-DAF-CM-2022-0078**

### **TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES**

**“Adquisición Repuestos de Motor”**

**MAYO 2022**



## Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor para la “Adquisición Repuesto de Motor” referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2022-0078**.

## Descripción y términos de referencia de los bienes o servicios a Contratar.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de adquirir los ítems a continuación:

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Ficha técnica y/o Especificaciones Técnicas
Brazo de Espejo derecho	UD	17	▪ Brazo de espejo derecho Daihatsu Delta.
kits de Clutch Camión Nissan	UD	2	▪ Camión LK-210 Nissan.
Filtro de Aceite Kía	UD	20	▪ Camión pequeño Marca Kía.
Espejo Retrovisor lado Izquierdo	UD	20	▪ Espejo lado izquierdo Daihatsu Delta.
Filtro de Aceite para Camión Hino	UD	20	▪ Filtro de Aceite para Camión Hino 500.
Barra de Centro Camión Nissan D-21	UD	7	▪ Barra de Centro para Nissan Mexicana D-21 2005.
Bomba de Clutch secundaria	UD	2	▪ Nissan LK-2210.
Filtro de Aire Primario Camión Hino	UD	15	▪ Camión Hino 500.
Filtro de Aire Secundario Camión Hino	UD	10	▪ Camión Hino 500.
Tapón de Radiador para Camión Daihatsu	UD	50	▪ Camión Daihatsu Delta
Terminales largo	UD	30	▪ Nissan Mexicana D-21
Terminales Corto	UD	30	▪ Nissan Mexicana D-21

## Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

## Documentación a Presentar

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE). **(Subsanable)**
2. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas) **(Subsanable)**
3. Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.033)** o Cotización. **(No Subsanable)**
4. Certificación DGII de pago de impuestos al día. **(Subsanable)**
5. Certificación TSS de pago de impuestos al día. **(Subsanable)** (solo aplica para empresas)
6. Certificación Mipymes



## NOTAS IMPORTANTES:

- El proveedor deberá Cumplir Con toda la documentación de credenciales exigidas en estos términos de referencia (TDR).
- Los proveedores deberán enviar las fichas técnicas y fotos de los ítems a ofertar.
- El proveedor deberá ofertar las cantidades solicitadas en cada ítem de estos términos de referencia (TDR), no se permitirá la oferta parcial de las cantidades por ítem.
- Los proveedores deberán de cumplir con la TOTALIDAD de requerimientos técnicos de los ítems en que estén participando. Aquellos que no cumplan con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados para el ítem en cuestión.
- El Proveedor Debe indicar las condiciones de pago en su cotización.
- El proveedor debe tener sus documentos actualizados como beneficiarios del estado. Esta condición es subsanable hasta 10 días luego de la adjudicación.

El oferente puede enviar su oferta vía portal transaccional de compras dominicanas <https://portal.comprasdominicana.gob.do> o correo [lperez@coraasan.gob.do](mailto:lperez@coraasan.gob.do) Los Oferentes tendrán **HASTA EL JUEVES 12 DE MAYO HASTA LAS 10:25 AM DEL AÑO 2022** para participar en este proceso, los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (**Pesos Dominicanos, RD\$**) incluyendo los impuestos aplicables.

### Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará, de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica, según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. Luego de evaluar que las propuestas técnicas y que cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, **SERÁ ADJUDICADA LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SIEMPRE Y CUANDO HAYA CUMPLIDO CON LAS ESPECIFICACIONES/FICHAS TÉCNICAS Y SUS CREDENCIALES.**